PROVINCIA | Diputación

El Pleno de la Diputación rechaza la violencia contra las mujeres

El acto ha concluido con una concentración silenciosa de cinco minutos a las puertas de la Diputación Provincial

Redacción
Martes 26 de junio de 2012 - 18:20



El Pleno de la Diputación de Córdoba ha mostrado este lunes su rechazo contra la violencia machista, en una sesión extraordinaria que ha tenido lugar en el Salón de Plenos del Palacio de la Merced.

La sesión ha estado presidida por María Luisa Ceballos, máxima representante de la institución provincial, que ha leído la moción conjunta aprobada por unanimidad de todos los grupos políticos –PP, PSOE-A, IULV-CA y Unión Cordobesa-, en la que se pone de manifiesto también un apoyo expreso a las víctimas de la violencia q

Como viene siendo habitual, en el Pleno ha habido también una representación de la Plataforma Cordobesa Contra la Violencia a las Mujeres y una de sus asociadas, Sofía de Torre, ha sido la encargada de leer el manifiesto de repulsa a “este tipo de manifestación machista y discriminatoria”.

El acto ha concluido con una concentración silenciosa de cinco minutos a las puertas de la Diputación Provincial.

A lo largo de este año en España, un total de 26 mujeres han sido víctimas de este tipo de violencia, acaeciendo cuatro casos en Andalucía.